

Bekooi

INFORME DE COMISARIO AÑO 2001

Guayaquil, 28 de junio de 2002

Señores:
Accionistas de ALMACENES EL GLOBO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía presento a ustedes el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2001.

Los Estados Financieros cortados a la fecha arriba indicada me fueron entregados oportunamente. Los saldos presentados en el Balance General como en el Estado de Perdidas y Ganancias guardan conformidad con los saldos registrados en los libros de la Compañía.

Los Libros y Registros Contables son llevados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de la CIA ALMACENES EL GLOBO S.A., al 31 de diciembre de 2001 y el Estado de resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en la Republica del Ecuador.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

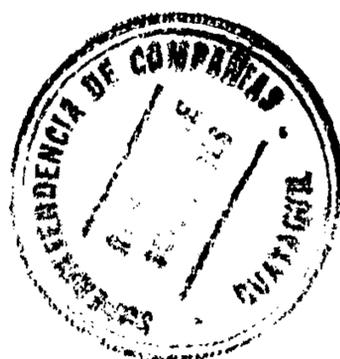
La Compañía ha presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente en su calidad de Agente de retención.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación del Balance General de ALMACENES EL GLOBO S.A. por el ejercicio económico del 2001.

Dejo constancia de mi agradecimiento al señor Gerente General que me ha proporcionado la información requerida para la elaboración de mi Informe.

Atentamente,

Sr. 
COMISARIO PRINCIPAL



2 JUL. 2002